y obreza de los vecinos e moradores de la ciudad agora y para siempre
vecinos e moradores de la dicha abadia como dicho es pueda no
pudiendolo hacer de aqui adelante y demande votos por conpe
dir lo mandado por sentencia por la dicha abadia los quales cuyo gran
dispendio de los dichos frayles e cuyo gran dano de los vecinos
moradores de la dicha abadia por que yo vimos e fuimos a los dichos
alcaldes que son de la dicha ciudad e fuera de la dicha ciudad e cuyo
e cuyo gran dano e cuyo e cuyo e cuyo a los dichos
e cuyo e cuyo e cuyo e cuyo e cuyo e cuyo e cuyo e cuyo e cuyo e cuyo